"ASI VIVIERA VEINTE VIDAS - DICE FACCIA BRUTA - NO ALCANZARIA A PAGAR MIS DEUDAS CON LA JUSTICIA"

☆ ☆

Valor del Peso Argentino

100 DOLARES	$ 343.25
1 LIBRA ESTERLINA	„ 17.16
100 FRANCOS	„ 22.95
100 PESETAS	„ 47.54
100 LIRAS	„ 29.85



SANTA FE, Domingo 9 de Septiembre de 1934. — Servicio Telegráfico de la United Press. — Nro. 2391

TERMINO LA HUELGA EN ESPAÑA

Se Efectuó la Sesión De Los Propietarios

La policía adoptó grandes medidas de precaución afin de evitar hechos mayores

RESULTARON DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

MADRID, 8. — Los augurios sobre la huelga general como protesta por la Asamblea de Agricultores de Cataluña que organizaron varias entidades obreras que consideran a esa reunión como una demostración fascista, tuvieron confirmación esta mañana, iniciando la huelga los tranviarios, chauffeurs y subterráneos.

Con excepción de "El Socialista" que no editó, todos los demás diarios dieron su acostumbrada edición pero la misma no fué retirada por los vendedores, por lo que puede decirse prácticamente [illegible].

Los huelguistas amenazan continuar el paro en el día de mañana. El comercio cerró sus puertas por considerar que carece de garantías para abrir.

Los bancos y oficinas trabajaron normalmente durante todo el día.

Los servicios no se resintieron

MADRID, 8. — El ministro Salazar Alonso comunicó a la población por radio, que todos los servicios están asegurados.

La Intendencia Militar ayuda a fabricar pan, el cual es repartido a las proveedurías en camiones militares.

La policía adoptó medidas

MADRID, 8. — La policía adoptó enormes precauciones en las inmediaciones del Monumental Cinema, lugar donde debe efectuarse la asamblea de los agrarios.

Los guardias hicieron algunas cargas a las multitudes que se hallaban cerca del Monumental Cinema y especialmente contra un grupo que parecía dispuesto a pro[illegible].

Fué clausurada la "Casa del Pueblo"

MADRID, 8. — Salazar Alonso declaró a la United Press que la policía clausuró la Casa del Pueblo, desalojando a los que se hallaban en su interior y efectuó un detenido registro.

Simultáneamente se ordenó la detención de todos los dirigentes de las organizaciones que han declarado la huelga.

La iniciación de la asamblea

MADRID, 8. — El Monumental Cinema está totalmente ocupado por el público.

La sesión se inició en medio de vítores a España y [illegible].

El vocal del Comité de la Defensa de la Propiedad Rústica de Cataluña, señor Treviesa, invitó a las personalidades políticas gubernamentales que se encontraban en el salón a que ocuparan el escenario, haciéndolo Gil Robles y Martínez Velazco y también los políticos Calvo Sotelo y Quijano.

Dos muertos y tres heridos graves

MADRID, 8. — En los incidentes ocurridos en los alrededores del Monumental Cinema resultaron dos muertos y tres heridos graves.

Los obreros volverán al trabajo

MADRID, 8. — Se informa que ha sido ordenado por las entidades obreras la vuelta al trabajo.

Cinco muertos en la huelga

MADRID, 8. — Se informa que el saldo que arroja la huelga de los obreros, son 5 muertos y 15 heridos graves.

Clausura de Centros

MADRID, 8. — El ministro Salazar Alonso confirmó la noticia de que los obreros reanudarán sus tareas.

Por orden del gobierno, la policía clausuró todos los centros socialistas y sindicalistas de esta ciudad y de las provincias.

La Huelga Textilera

Ahora se anuncia que se plegarán otros 50.000 obreros

WASHINGTON, Septiembre 8. — Mr. Gorman ha informado que 50.000 obreros de las fábricas de cortinas y alfombras se declararán en huelga el lunes próximo en señal de adhesión a los obreros en huelga de tejidos.

El Trigo Argentino

ATENAS, Septiembre 8. — El gobierno ha decidido adquirir 100 mil toneladas de trigo.

Se informa que dará preferencia a las ofertas que se hagan de la Argentina.

SESIONO EL CONSEJO DE LA LIGA EN GINEBRA

EL ACTO FUE SECRETO Y SE TRATO EL INGRESO DE RUSIA A DICHO ORGANISMO

GINEBRA, Septiembre 8. — El Consejo de la Liga celebró una sesión secreta que duró 15 minutos, en la cual el Presidente Benes, preguntó a los trece miembros si estaban dispuestos a dar a conocer su actitud con respecto al ingreso de Rusia a la Liga de las Naciones. Seguidamente se levantó la sesión hasta el lunes que volverá a reunirse.

Protestó el Embajador Argentino en E. Unidos

Sobre las apreciaciones formuladas por la actuación del Contra-almirante Galindez

WASHINGTON, Septiembre 8. — El Embajador argentino doctor Espil presentó una protesta ante el Departamento de Estado por las manifestaciones hechas por el señor Bonnet ante la Comisión del Senado, las que considera que son de un carácter desdoroso para el Contra-almirante Ismael Galindez, Jefe de la Misión Naval Argentina que fué a Europa en el año 1927.

El Temible Faccia Bruta



EL JEFE DE LA SUBLEVACION en la cárcel de Rosario, posando para EL ORDEN acompañado de nuestro compañero de tareas Sr. Toranzo y de altas autoridades del establecimiento. (Las declaraciones interesantes del terrible calabrés, formuladas ayer a nuestro representante, van en Página Tres).

Se Impuso Invierno

Venció por puntos al cubano Torregrosa

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — En el ring del Luna Park y ante una numerosa concurrencia se efectuó el match entre los boxeadores Jacinto Invierno y el cubano Torregrosa.

La pelea fué muy interesante y durante la misma los pugilistas dieron muestras de estar muy entrenados.

Una vez finalizado el match el jurado adjudicó el triunfo por puntos a Invierno, fallo que bien recibido por el público.

LIBERTADES EN ROSARIO

Habían participado en los sucesos del 29 de Diciembre

ROSARIO, Septiembre 8. — Fueron puestos en libertad 29 presos políticos, que se hallaban detenidos por haber participado en los sucesos revolucionarios del 29 de diciembre de 1933.

TEME EL C. AUSTRIACO

Las tropas fueron acuarteladas rápidamente en el día de ayer

VIENA, Septiembre 8. — La policía fué acuartelada rápidamente declarándose el Estado Alarma, después que fué hecho un disparo de arma en el Departamento que ocupa el Príncipe Von Staremberg.

Uno de los guardias que custodian el departamento del Vice Canciller y Miembro de la Heinwher confesó que accidentalmente se le había disparado un fusil.

SIGUIO SU RAID LA ESCUADRILLA MILITAR

SAN NICOLAS, Septiembre 8. — La escuadrilla militar levantó vuelo a las 11.55 horas con destino a Paraná donde llegó a las 13.30 horas.

TERMINARON LAS VENTAS

Se dió a conocer la cifra total de las ventas que es mayor a la del año anterior

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — Con la terminación de las ventas de los productos que fueron expuestos en la Exposición Rural se dieron a conocer las cifras totales de la subasta la cual alcanza a 1.413.710 pesos. El año pasado la cifra solo alcanzó a 845.841 pesos.

El Vapor "Morro Castle" se Incendió por un Rayo

No se sabe con exactitud el número de víctimas que hay en este gran siniestro

SE DIRIGIA A NUEVA YORK

NUEVA YORK, Septiembre 8. — Se anuncia que la estación Central de Radio de esta ciudad ha interceptado un pedido de S. O. S. anunciando que el vapor de pasajeros "Morro Castle" se encuentra con fuego a bordo cerca del faro "Scotland", con una gran cantidad de pasajeros y tripulantes.

Los vapores City de Labannch y Andrés Luckelback anunciaron que se dirigen a toda máquina para el lugar que indica el "Morro Castle".

Otro despacho que se recibió posteriormente anunciaba que el vapor City de Labannch se encontraba junto al "Morro Castle" que arde totalmente y que trata de recoger a los sobrevivientes de la catástrofe.

Se sabe que un buque guardacosta desembarcó en la costa cercana al lugar en donde se halla el "Morro Castle", 22 sobrevivientes.

Otro buque cuyo nombre se ignora ha informado que ha recogido otros treinta pasajeros.

Las primeras informaciones del siniestro

NUEVA YORK, Septiembre 8. — Han comenzado a llegar nuevas informaciones sobre el incendio que está destruyendo totalmente el vapor "Morro Castle". Se asegura que el origen del siniestro lo fué un rayo que cayó sobre los tanques de petróleo que lleva a cubierta el barco.

El vapor incendiado era uno de los más modernos. Tenía un desplazamiento de 11.500 toneladas y su costo fué de 3.000.000 de dólares.

Los pasajeros procedían de La Habana y muchos de ellos realizaban un viaje de turismo.

El capitán del vapor incendiado no llegó a presenciar el siniestro, pues, unas pocas horas antes del incendio — a las 20 horas— falleció de un ataque al corazón.

Los pasajeros que llevaba

NUEVA YORK, Septiembre 8. — Las informaciones que se han obtenido sobre el número de pasajeros que llevaba hacen saber que venían 318 pasajeros y tenía una tripulación de 258 hombres.

Algunas personas que se salvaron aseguran que muchas personas quedaron encerradas en sus camarotes y murieron carbonizadas debido a que la mayoría de ellos se encontraban durmiendo.

Muchos sobrevivientes hacen descripciones horripilantes. Dicen que muchas personas sacaban, por los ojo de buey del barco, las cabezas en donde se notaba señas de enloquecimiento por lo que estaba ocurriendo y no podían salvarse.

Otros hacían señales desesperadas de que se les salvara, pero, no se podían acercar al barco en virtud de que el mismo estaba envuelto en llamas.

La policía calcula que los muertos pueden ascender a 250 personas, ya que se carece de noticias de muchos tripulantes y pasajeros.

El vapor es remolcado a Nueva York

NUEVA YORK, Septiembre 8. — Los restos chamuscados del vapor "Morro Castle" son remolcados rápidamente hasta esta ciudad.

Se estima que el número de muertos oscila entre 140 a 150 personas en su mayoría pasajeros, que han perecido carbonizados en sus camarotes, en donde se hallaban entregados al sueño.

Hasta ahora han aparecido 275 personas. Unas 200 fueron arrojadas sobre la costa y recogidas por los botes salvavidas de los vapores que concurrieron al llamado del vapor incendiado.

Otro salvamento de pasajeros

NUEVA YORK, Septiembre 8. — El vapor "Monarch of Bermudas" ha comunicado que ha salvado a 65 tripulantes y pasajeros del vapor "Morro Castle" que se incendió.

Nuevos datos sobre el incendio

NUEVA YORK, Septiembre 8. — Se informa que los muertos ascienden a 186, los desaparecidos a 49 y los salvados a 323.

Los Sucesos Del 29 de Diciembre

LA CAMARA FEDERAL CONFIRMO UN FALLO SOBRE EXCARCELACION DE DOS DETENIDOS

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — La Cámara Federal confirmó la resolución del Juez Federal de San Luis que había concedido la excarcelación bajo fianza de Ramón Torres y José Lucero, acusados de tentativa de rebelión y abuso de armas a raíz de los sucesos ocurridos en esa provincia el 29 de diciembre del año pasado.

Dicha resolución había sido apelada por el Procurador Fiscal.

Se postergó una Conferencia sobre Analfabetismo

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — La Conferencia Nacional sobre Analfabetismo que debía iniciarse el 26 del corriente ha sido postergada para el día 22 de obtubre próximo.

Se designó Presidente del D. Nacional del Trabajo

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — Se decretó designándose Presidente del Departamento Nacional del Trabajo al doctor Rodolfo Tiegui.

Se Designaron ya Varios Obispos

Se enviaron a Roma los documentos necesarios para su aprobación por la Santa Sede

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — El Ministerio de Relaciones dictó un decreto por el cual resuelve enviar a consideración de la Santa Sede las [illegible]ras canónigas de los Obispos de Mendoza, Monseñor José Bardaguer, de Monseñor Dionisio Tubilet para el Obispado de San Luis, Canónigo Froilán Reinafé para el Obispado de La Rioja, del Reverendo Padre Enrique Muhn para el Obispado de Bahía Blanca, de Monseñor Leandro Astela para el Obispado de Mercedes, Presbítero César Cánepa para el Obispado de Azul, Reverendo Padre Nicolás Esandi para el Obispado de Viedma, Monseñor Francisco Visentin para el Obispado de Corrientes y Reverendo Padre Pedro Hanlog para el Obispado de Catamarca y Obispo de Jujuy Enrique Muhn.

Se encomienda las gestiones del caso a la Embajada Argentina ante la Santa Sede y se le hace saber lo dispuesto por el [illegible].

El Arzobispo de Salta

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — Por otro decreto se presenta a la Santa Sede las investiduras canónigas del Arzobispo de la Diocesis de Salta, Reverendo Padre José Tabella, con todas las prerrogativas que corresponde a tan alta dignidad.

Se suspendieron los partidos de segunda división en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — Debido al mal tiempo reinante fueron suspendidos todos los partidos de segunda división de la Liga Argentina de [illegible]sionales.

El Nuevo Proyecto de Ley Sobre Comisiones de Fomento

No Son Claras Algunas De Sus Disposiciones

En 1932, el Poder Ejecutivo de la Provincia envió a la Legislatura un proyecto de ley sobre organización de las comisiones de fomento, el que fué considerado y aprobado por el Senado. Enviado en revisión a la Cámara de Diputados, este cuerpo no lo trató dejando pasar cuatro períodos, de modo que, de acuerdo a la Constitución y al reglamento respectivo, quedó caduco.

Ahora los diputados Hercowitz, Peluffo Alemán y Sivori, lo han reproducido introduciéndole algunas modificaciones interesantes, entre otras, en lo que se refiere al capítulo "Jurisdicción", por la que determina las zonas urbanas y suburbanas, reglamentándose los trazados y organizándose el catastro.

Sin embargo, en lo que se refiere a jurisdicción, nos parece un tanto confuso el artículo 9o., cuando dice: "La jurisdicción propia y exclusiva, de cada municipio, se ejercitará dentro del ejido urbano" y luego parece querer completar el concepto en la siguiente forma: "que será delimitado provisoriamente por decreto del P. E. en base a los informes que proporcionarán los municipios y la Dirección de O. Públicas".

Tal prescripción tomando latamente la construcción de la frase primera, pareciera querer decir que la jurisdicción propia y exclusivamente, es la correspondiente al *éjido urbano*, cuando los municipios de tercera categoría cuentan además con parte de quintas, chacras y estancias.

Entendemos que solo se trata de un error de redacción que debe aclararse, pues debido a esa oscuridad puede haber quien discuta su derecho a no pagar impuestos fuera del "éjido urbano".

También en el artículo 81, inciso (c) se ha deslizado un error existente en las Cartas Orgánicas de Santa Fe y Rosario, cuando se establece que: "Los extranjeros casados con mujer argentina o que tengan hijos legítimos o legitimados argentinos podrán inscribirse etc.

De modo que en tales condiciones, no tienen igual derecho las mujeres extranjeras casadas con argentinos, tal como ha ocurrido entre nosotros por la omisión anotada y que solo se ha tenido en cuenta en el momento de pretender inscribirse.

Al referirse a los nombres de plazas, paseos y calles se ha colocado una buena disposición: la de que no puede otorgarse tal honor a las personas, si no cuando hayan pasado a lo menos cinco años de su fallecimiento.

Nada dice de acontecimientos, a los que también debe alcanzarles la disposición, según lo demuestra la experiencia.

No es posible que a poco de ocurrir un suceso como el del 6 de setiembre, por ejemplo, ya se le quiera glorificar, aun en contra de una importante masa de opinión pública.

Estas pequeñas observaciones no modifican la contextura del proyecto que conceptuamos bueno y llamado a dar sólida vida institucional a las comunas de tercera categoría.

Entre esas bondades —que es una innovación— bueno es anotar la de entregar el juzgamiento de la elección a los miembros electos para componer las comisiones de fomento, siguiendo así el principio hecho ya ley en todos los cuerpos colegiados.

La práctica ha enseñado que hacer jueces a los mayores contribuyentes, no da buenos resultados.

Ahora mismo están muchos municipios sin sus naturales administradores por haberlo impedido aquellos por causas políticas o por otras razones.

La circunstancia eventual de pagarse impuestos más altos, no es causa suficiente para atribuirles mayor y más sano criterio.

De ahí que el proyecto de referencia debe ser tratado a la mayor brevedad, pues cuanto más demore su aprobación estará más lejos la normalización en cerca de trescientos pueblos que deben regirse por el sistema de Comisiones de Fomento.

El Banquete de Ayer en Rosario



DOS ASPECTOS DEL GRAN BANQUETE ofrecido por el Gobernador de la Provincia Dr. Luciano Molinas en honor de los delegados al V Congreso de Medicina celebrado en Rosario. Arriba, la cabecera de la mesa presidida por nuestro mandatario.

Fué Clausurado el 5o. Congreso de Medicina

EL PROXIMO CONGRESO SE REALIZARA EN CORDOBA ANTES DEL AÑO 1938

ROSARIO, Septiembre 8. — Con asistencia del Gobernador Ministros, altas autoridades y numeroso público en el local de la Escuela Normal de Profesores número 1, se realizó la sesión plenaria de clausura del 5o. Congreso Nacional de Medicina.

Fueron aprobados todos los despachos presentados por las Comisiones internas. El doctor Arce propuso que el próximo Congreso tenga asiento en Córdoba y que se efectúe antes del año 1938, lo cual fué aprobado.

EL BANQUETE A LOS CONGRESALES. -- REGRESO DEL GOBERNADOR

ROSARIO, Septiembre 8. — Extraordinarias proporciones alcanzó el gran banquete ofrecido hoy a los delegados ante el V Congreso Médico por el Gobernador de la Provincia Dr. Molinas.

Todos los congresales y destacadas personalidades de esta ciudad asistieron al mismo.

El Gobernador de la Provincia pronunció un conceptuoso discurso que fué interrumpido continuamente por nutridos aplausos. Siguiéronle en el uso de la palabra el presidente del Congreso doctor Camilo Muniagurria y el delegado de la Universidad de Madrid doctor Bastos Anzart, que también fueron muy aplaudidos.

Por la noche se realizó en el Teatro Colón un baile que asumió brillantes contornos, asistiendo las familias más caracterizadas de esta ciudad.

Mañana por la tarde regresará a esa capital el doctor Molinas, con el propósito de asistir a la llegada de los restos del doctor Alejandro Carbó.

Sociedad Vecinal "Velez Sarsfield"

A fin de celebrar asamblea general ordinaria, han sido invitados para el día de hoy a las 9 horas los socios de la institución cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

La reunión se realizará en el local provisorio de la escuela Vélez Sársfield y se tratarán los siguientes puntos:

1o.—Lectura del acta anterior.
2o.—Correspondencia.
3o.—Informe de tesorería.
4o.—Informe de comisión.
5o.—Renovación de comisión.
6o.—Varios.

Sesionó el Senado De la Nación Ayer

FUERON TRATADOS LOS DOS PROYECTOS QUE PRESENTO EL SENADOR DE LA TORRE

BUENOS AIRES, 8. — La Cámara de Senadores se reunió asistencia de 19 senadores y bajo la presidencia del Dr. Patrón con asistencia de 19 senadores.

Asiste a la misma una gran cantidad de personas con el objeto de presenciar el debate sobre los dos proyectos que presentó el senador por Santa Fe, Dr. Lisandro de la Torre.

Por secretaría se da cuenta de los asuntos entrados. El ministro de Agricultura ocupa una banca con el propósito de intervenir en el debate.

La secretaría da cuenta de que la Comisión de Agricultura se ha expedido en los dos proyectos de resolución que ha presentado el senador de la Torre sobre comercio de carnes con Gran Bretaña.

El ministro pidió que fueran tratados sobre tablas, lo cual fué aprobado sin observaciones.

Santamarina informó el despacho en nombre de la Comisión de Agricultura expresando que la Comisión aconseja votar en contra del primer proyecto de de la Torre, y diciendo que ella confía plenamente en la capacidad y patriotismo de la Junta Nacional de Carnes y que tiene la convicción que ha de descubrir las ventas asignadas en el Convenio de Londres en el más breve término y con el mayor espíritu de equidad.

En cambio la Comisión cree que debe aprobarse el pedido de designación de una Comisión Investigadora del Comercio de Carnes, y la cual podrá ilustrar con mayores elementos a la Cámara sobre el comercio de las carnes.

El ministro expresó que como ya se había expedido la Comisión sobre los proyectos del senador de la Torre, deseaba escuchar previamente la opinión del mismo legislador.

En esas circunstancias el senador de la Torre, dijo: Yo he dicho lo que tenía que decir, doy por reproducido mi discurso anterior".

Entonces el ministro Duhau comenzó a ocuparse del discurso pronunciado por el senador de la Torre y habló por espacio de una hora y media.

El ministro habló extensamente sobre la situación ganadera en Australia. Rectificó a de la Torre expresando que las cifras ofrecidas al Senado son malas y su interpretación peores.

Dialoga continuamente con el senador de la Torre. Luego explica la cuestión, de la cuota del 11 por ciento, haciéndolo con acopio de antecedentes, siendo continuamente interrumpido por el senador interpelante.

El Ing. Duhau finalizó diciendo que el senador por Santa Fe debe tranquilizarse y no formular a las carnes los funestos vaticinios con que recibiera el 28 de noviembre la Junta Reguladora de Granos.

Agregó: "Aproveche esa experiencia, señor senador y serene sus ánimos y trabajemos todos para obtener el más pronto restablecimiento de la economía nacional. Fué muy aplaudido.

Luego hizo uso de la palabra el senador de la Torre, quien habló por espacio de una hora y media, rectificando con numerosos antecedentes al ministro Duhau, con quien dialoga continuamente.

Expresó que al presentar los proyectos que se debatían solo esperaba saber que se beneficiaban millares de ganaderos. Luego dijo que el ministro es el único responsable de cualquier deficiencia que tuviera la Cooperativa de Ganaderos y entró a considerar la situación de la ganadería en Australia para reafirmarse en su concepto anterior.

Dijo que el ministro era defensor del monopolio, de los frigoríficos y que lo iba a probar con antecedentes y datos que tenía en su poder.

De la Torre siguió rectificando las expresiones del ministro, haciendo algunas explicaciones a los puntos de vista sostenidos en su primer discurso.

Después habló el senador Serrey y de inmediato se votó el despacho de la Comisión que rechaza el proyecto referente a la distribución de la cuota, quedando aprobado.

Enseguida el Senado aprobó el segundo despacho que designa una Comisión Investigadora a fin de que establezca cuales la situación del comercio de exportación de carnes argentinas, verificando si los precios que pagan los frigoríficos tienen con los que obtienen en sus ventas al exterior.

A proposición de Sánchez Sorondo se resolvió que el martes se continúe con el debate en general en el proyecto llamado de "Amparo a la prensa".

Luego queda convertido en ley el proyecto que exime de pago de las tarifas aduaneras y portuarias a los barcos que conduzcan peregrinos al Congreso Eucarístico.

A indicación del senador Serrey se resuelve que el miércoles se realice una sesión especial para tratar el despacho de la Comisión Especial Investigadora del cumplimiento de la ley de armamentos, hasta terminar.

HOMENAJE A SARMIENTO

El día 11 del corriente mes se conmemora un nuevo aniversario del fallecimiento del inolvidable educacionista D. Domingo Faustino Sarmiento. Con este motivo la Dirección General de Escuelas ha dado ayer una resolución por la cual confirma el asueto anual acordado para las escuelas durante el citado día.

Establece así mismo que en lo sucesivo regirá dicho asueto sin necesidad de una resolución alguna. Dispone que todos los establecimientos educacionales deberán realizar un acto escolar en homenaje a la memoria de Sarmiento.

Sabemos que son muchas las Escuelas Fiscales de esta Capital y del interior que desde ya lo están preparando.

Boletin diario del calado

Hidrómetro dique No. 2, bajo cero 0.02, bajó 0.02.

Calados máximos admisibles del puerto. Canal de acceso: 16 pies, 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, determinante paso Paracao 17 pies 6 pulgadas.

CONFERENCIAS EN EL COLEGIO BOSTON

Organizadas por la Asociación Ex-Alumnos del Colegio Jobson se realizarán conferencias que estarán a cargo del profesor doctor Rodolfo A. Borzone durante el mes corriente, a las 21 horas, de acuerdo al siguiente orden:

Día 12. Asistencia social de los leprosos. Pequeño y gran saneamiento antileproso. Funciones del Dispensario. Ambulatorio y colonia agraria.

Día 19. La lepra en la historia de Santa Fe. Los precursores del litoral argentino. Manuel Rodríguez, el higienista de la monomanía.

Día 26. — La lepra en el arte. Optimismo y la piedad en el saneamiento. El heroísmo de Asís, considerado como símbolo del fervor sanitario.

ESTUPENDAS DECLARACIONES HA FORMULADO AYER FACCIA BRUTA A UNO DE NUESTROS REDACTORES

LA AVENTURERA VIDA DEL FAMOSO CALABRES

Este es el Primer Reportaje de su Vida

EL MOTIVO DE SUS CRIMENES

La atención del señor Director de la Penitenciaría de Rosario, don Leandro Olivera, lugar donde ocurrieron los sucesos del día 7, nos permite brindar a nuestros lectores esta nota. Tanto el señor Olivera como el Teniente 1o., Damián C. Pereyra, el capitán don Leopoldo Zárate y el secretario de la Dirección don Oscar Menaghini, tuvieron para nuestro enviado especial, gentilezas que agradecemos.

EL ANARQUISMO DE "FACCIA BRUTA"

Francisco Zappia recibe al cronista con una sonrisa. Rostro curtido el suyo, no denota sin embargo, al "Faccia Bruta" de larga historia en la delincuencia, que esperábamos encontrar.

Habla con tranquilidad. Serenamente. Apenas si un tic nervioso —punto de referencia psicológico interesante— hace palpitar sus párpados cada dos o tres segundos. Rudo, enérgico a veces, en ciertos momentos su voz tiene entonaciones trágicas y en otras parece como que se dulcificara al acariciar sus proyectos de liberación.

—El origen de mi sobrenombre se lo debo a la policía de Montevideo. Nadie me distinguía con otro nombre que el mío: Francisco Zappia. Así me llamaron siempre mis compañeros. Pero, la policía uruguaya, la primera que conocí de cerca, tenía que inventar un alias para mí: por eso nació el de "Faccia Bruta", con que hoy se me conoce. No era posible que un delincuente como yo no tuviera otro apelativo que su nombre propio. Y la policía montevideana tuvo el honor de rebautizarme...

—¿Y cómo, por qué cayó en manos de la policía uruguaya?

—Con motivo del asalto al pagador del frigorífico nacional.

—¿Así que usted organizó la sublevación de ayer?

—Sí, señor.

—¿Ud. fabricó las bombas?

—Sí, señor.

—¿Trabajó alguna vez en laboratorios, en minas?

—Sí; en las minas de Sacco y Vanzetti...

—¿Es usted anarquista?

—Sí, señor.

—Pero, yo creo que el verdadero ideal anarquista no es el [illegible].

—La sociedad actual no va a cambiar dándole caramelos. Hay que destruirla. Y la única arma es la violencia: es la manera, también, de contrarrestar la violencia de arriba que se viene ejerciendo desde hace siglos contra el proletariado.

—Sin embargo, —arguye el cronista— se dice que Jesús era anarquista. Y predicaba con la persuasión y la dulzura...

—Sí, —contesta "Faccia Bruta"— por eso lo crucificaron...

LA EVASION FRUSTRADA

Tenemos interés en conocer algunos detalles sobre la fracasada evasión y se lo preguntamos:

—Todo estaba perfectamente planeado, —nos contesta— matemáticamente calculado. Si no hubiera fallado la explosión de la primera bomba pequeña, la que abriría en la celda el boquete que nos conduciría al pasillo, a estas horas estaríamos lejos...

—Pero, ¿y la guardia?

—Vea, eso también estaba calculado. Dada la voz de alarma, para llegar al primer boquete la guardia no puede hacerlo antes de siete minutos, tiempo suficiente para hacer saltar la pared exterior con la bomba grande —operación de treinta segundos— y salir a la calle. Por eso, cuando vi que falló el primer golpe y se alarmó la guardia, consideré inútil toda tentativa de resistencia, ya que no era nuestro propósito matar a nadie. Di por fracasado el intento, por esta vez, y nos entregamos.

—¿Y si hubieran logrado ganar la calle?

—Entonces habría sido otra cosa, pues hubiéramos cubierto a balazos nuestra retirada. Es un caso de vida o muerte. El deseo de la libertad existe en todo preso. Si ustedes estuvieran aquí adentro conocerían también ese sentimiento.

UNA HISTORIA TRAGICA

—Soy italiano de nacimiento. Calabrés. He sufrido mucho y he andado bastante.

—¿Intervino en las luchas sociales en forma activa?

—Siempre. Todo el dinero ganado... en cualquier forma... fué siempre para ayudar a mis compañeros de causa y para propagar nuestras ideas.

—¿...?

—Me inicié en el delito cuando [illegible] diecisiete años, en 1923. En mi país. Luego en [illegible] algunos hombres de ideas avanzadas y con ellos, unido a la experiencia adquirida a pesar de mis pocos años, aprendí a conocer las injusticias sociales y a luchar por suprimirlas. Robé. Maté. Nunca caí preso, hasta el año 1933.

—¿Y nunca pensó con horror en esas muertes?

—Más horroroso era morir. Yo he defendido siempre mi vida y mi libertad, a tiros.

—¿Y las familias de los agentes muertos?

—También muchos de nosotros tenemos familias. Y las balas policiales tampoco piensan eso cuando nos dejan tendidos. Es la guerra, señor. Hay que matar o morir...

LA FATALIDAD

—¿Ud. actuó con De Giovanni?, le preguntamos.

"Faccia Bruta" se pone serio, porque hasta ahora, una sonrisa feliz ha jugueteado en sus labios, aún diciendo las cosas más horrendas. Pero, el recuerdo de la figura evocada parece entristecerlo.

—De Giovanni no era un delincuente. Yo lo conocí muy poco. Era un idealista, pero la policía "lo hizo delincuente".

—¿Y qué fué lo que a usted lo empujó al delito?

—El deseo de vivir bien y de tener mucho dinero para trabajar por mis ideas. ¿A quién no le gusta vivir bien? Todo es empezar. Después... el destino, la fatalidad, van completando la obra poco a poco.

EL FUTURO DE "FACCIA BRUTA"

—¿Y no piensa reformarse? ¿No cree que puede haber para usted una vida mejor, más dulce, más buena?

En el rostro de "Faccia Bruta" se enseñorea una sonrisa irónica.

—¿A dónde? ¿Cree usted que un hombre como yo pueda encontrar ayuda de la sociedad?

—Y... en algún país desconocido, cuando cumpla su condena.

—¿Yo? ¡Si tengo la captura recomendada de casi todos los países del mundo! Para cumplir mis deudas con la justicia necesitaría vivir veinte vidas... La vida de varios elefantes. Ni con ciento treinta años de condena pagaría todo... Por lo pronto aquí me darán veinte años. ¿No cree usted que sería un crimen mayor hacerme persona decente después de pasar veite años en la cárcel?

—¿Y piensa pasarlos?

—¡No! He de escapar en la primera ocasión. De eso pueden estar seguros. No he de morir preso. Me matarán en la calle apenas salga, quizás; pero, si consigo huir no he de morir solo. ¿Usted cree que yo podría aguantar veinte años aquí dentro? No. Mucho más bello es morir defendiendo a brazo partido la libertad.

SU PRIMER REPORTAJE

Y ya cuando nos retirábamos, agregó:

—He de advertirle, señor, que es la primera vez que hablo con un periodista. Todo lo que se ha dicho por ahí, en Montevideo, en Buenos Aires y aquí, ha sido inventado. Le he dicho a usted, por primera vez en mi vida, cosas que no dije a ningún juez...

Fuera ya del penal, parece que hasta la llovizna persistente nos acariciara con simpatía de mano amiga.

LA CONFERENCIA EN EL ASILO MATERNAL



VISTA GENERAL DEL SALON DE ACTOS del Asilo Maternal, tomada ayer durante la interesante conferencia llevada a efecto a cargo del R. P. Honorato Améndola de Tobaldi, delegado de la Comisión pro-Congreso Eucarístico de la sección italiana de Buenos Aires.

EL HOMENAJE POSTUMO A TOLOSA

La comisión organizadora del homenaje que se tributará mañana a Cecilio Tolosa, ha dado a conocer el programa [illegible] ceremonias que se llevarán a efecto.

La labor de los organizadores, desde el momento en que fuera [illegible], despertó honda simpatía en nuestro ambiente [illegible]. Es que ella estaba presidida por un noble y magnánimo espíritu: el reconocimiento a la obra humanitaria de un modesto hijo del pueblo que consagró su vida a aliviar el dolor ajeno; [illegible] sin [illegible] dádivas ni recompensas terrenas practicó el bien con un concepto superior, con una satisfacción íntima tan honda y tan cristiana, que parecía estimularle intensamente en sus largas horas de vigilia junto a los enfermos o a los que habían cerrado sus ojos para el sueño de paz eterna.

Tolosa, no ha pasado a las páginas que guardan el recuerdo de los hombres preclaros, de los conductores de muchedumbres, de los que aliviaron a la humanidad con el fruto de sus estudios [illegible]; pero tiene reservada su memoria un albergue más glorioso: el corazón de los humildes.

Y este es el concepto, a nuestro entender, de los organizadores del homenaje, al disponer que los restos mortales del modesto filántropo, del "Tobías Santafecino", sean tutelados mañana por los chicos que sufren silenciosamente, como sufrió él, las inclemencias del frío, las vicisitudes de una vida que lleva como característica el heroísmo de resistir todos los embates de la adversidad.

El programa confeccionado para mañana, es el siguiente:

A las 9 horas: Partirá el cortejo, conduciendo los restos de Cecilio Tolosa, de Boulevard Pellegrini y San Martín por esta última calle hasta el templo de San Francisco, recibiendo a su paso las ofrendas florales de los vecinos que quieran adherirse al homenaje en esta forma. La urna conteniendo [illegible] de Tolosa, será acompañada por los canillitas, público que así lo desee y comisión.

A las 9.20: Se incorporará a la procesión a su paso por la iglesia del Carmen, el público que al efecto esperará en la referida iglesia.

A las 10 horas: Al paso del cortejo por la Plaza de Mayo, se incorporarán las personas allí concentradas con ese fin.

A la llegada al templo de San Francisco, [illegible], oficiándose, acto continuo, un solemne funeral después del cual se colocará la urna en el mausoleo. En el atrio del templo, discursos por el Dr. Clementino S. Paredes y el presbítero Alfonso Durán. Desfile del público con sus ofrendas florales en el mausoleo.

A la tarde, a las 15 horas: Concentración de niños en el atrio del templo en donde se leerá la biografía de Tolosa y se dará una conferencia alusiva al acto.

NOTA: El público se reunirá según sus deseos en los puntos siguientes: 1o. Boulevard Pellegrini y San Martín; 2o. Iglesia del Carmen; 3o. Plaza de Mayo; 4o. Iglesia de San Francisco.

Se han adherido a este homenaje además del pueblo de esta ciudad, el señor Arzobispo de Santa Fe, el gobernador de la provincia, Intendente Municipal, Jefe y Oficiales del 12 de Infantería, Asilos locales, Seminario de Guadalupe, Colegio Nacional, Colegio de la Inmaculada Concepción, Ordenes Religiosas, Sociedades Vicentinas, etc., etc.

Farmacias de Turno

Desde la fecha hasta el día 15 del corriente mes permanecerán de turno las siguientes farmacias en esta capital:

GOMEZ CELLO, Tucumán 2834.
ITALO ARGENTINA, 4 de Enero y General López.
MERCADO CENTRAL, San Jerónimo 2244.
BARRIO ROMA, Avenida Freyre y Rioja.
LA FE, Francia y Santiago del Estero.
SELECT VIÑAS, Humberto 1o. 2163.
MARIA SELVA, San Martín y 25 Sin Nombre.
COPES, 25 de Mayo y Cándido Pujato.
PASTEUR, Necochea y Gobernador Candioti.

SERVICIO NOCTURNO: No atenderá la farmacia Pasteur.

Atenderán con farmacia abierta hasta las 21 horas: Copes y Moderna; hasta las 22 horas: Italo Argentina, Mercado Central y María Selva; hasta las 23: La Fe y hasta las 24: Gómez Cello y Select Viñas. Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de la Mercado Central y Copes.

CASA DE GOBIERNO

El movimiento del día de ayer en la Casa de Gobierno fué completamente quieto, como una consecuencia de que se encuentra ausente el Gobernador, doctor Molinas, así como sus ministros.

En los Ministerios:

En los ministerios se nos informó que no se habían producido novedades de ninguna clase. Todo se concretó a tramitaciones internas.

CREACION DE DISPENSARIOS

En su próxima sesión la Cámara de Diputados tratará el despacho de la comisión respectiva por el cual se autoriza la creación de dos dispensarios, uno en San Genaro, departamento San Jerónimo y otro en Moisés Ville, departamento San Cristóbal. Con ello se llenarán verdaderas necesidades en ambas zonas donde se deja sentir la falta de esos establecimientos. Los gastos que demande, establece la ley, se declara de expresa urgencia y se pagarán de rentas generales.

MOVIMIENTO DE BUQUES

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga:

Lancha nacional Magnolia, varias; vapor nac. [illegible], varias; vapor Alfredo, varias; lancha nac., Flora, varias; lancha nac., Don Vicente D., varias; vapor nac., Tandil, harina; vapor nac., C. de Rosario, inflamables.

A la descarga:

Vapor nac., [illegible], varias; lancha nac., Porvenir, pedregullo; vapor nac., Alfredo, varias; vapor nac., Washington, varias; lancha nac., [illegible], maderas; vapor nac., Don Mauro, naranjas; lancha nac., F. del Destino, cereales a depósito.

La Autonomía del Puerto y la Representación Obrera

En estos días se está debatiendo con marcado interés, dentro y fuera de la Legislatura, el proyecto sobre autonomía del puerto.

En la exposición enviada a las Cámaras por los representantes de las fuerzas vivas, reunidos en la Bolsa de Comercio, opinan que el directorio no debe estar compuesto por quienes tengan intereses en la administración portuaria — ni comerciantes, ni obreros.

Hablando nosotros con algunos de estos, nos han manifestado que ellos solicitan representación en el Directorio —como otros los tienen en las Cajas de Jubilaciones— precisamente porque existiendo un escalafón por el cual deben regirse los ascensos, consideran justo controlar una cuestión que les atañe.

Teniendo representante, en ese cuerpo, agregan, se evitarán injusticias, si las hubiere y habrá alguien responsable para entre ellos.

Tenemos entedido que ese concepto lo ha expuesto también la delegación que visitó a la respectiva comisión de la Cámara de Diputados.



Estuvo a Punto de Ser Envuelta Por Las Llamas Una Menor de 16 Años

Se Había Empapado el Cabello Con Alcohol

Al acercarse al fuego comenzaron a arder, propagándose enseguida a las ropas

SUFRIO VARIAS QUEMADURAS

Un impresionante percance, que pudo ser de consecuencias gravísimas, se registró en el interior de una finca situada en jurisdicción de la Comisaría 1a., siendo la víctima una menor de 16 años de edad, llamada María Carreras.

La nombrada, después de lavarse la cabeza, se empapó el cabello con alcohol y, al acercarse al fuego a fin de que se secaran prontamente, el inflamable ardió enseguida, propagándose a las ropas y produciéndole las llamas diversas quemaduras en el cuerpo.

Pormenores

En las últimas horas de anteanoche, la menor aludida, que presta sus servicios como fámula en una finca de calle 25 de Mayo Nro. 2045, se encerró en su habitación una vez terminados sus quehaceres.

Momentos después María decidió lavarse la cabeza y para tal fin se dirigió a la cocina, preparando agua caliente, la que utilizó luego para lo que se proponía. Terminado el lavado empapóse luego los cabellos con alcohol y, acaso desconociendo el peligro a que se exponía, se acercó junto al fuego a fin de secarlo más pronto.

Las llamas

Simultáneamente las llamas envolvieron los cabellos de la menor, propagándose enseguida a las ropas. Desesperada e irresoluta, comenzó a dar fuertes gritos de auxilio que, al ser oídos por los dueños de casa, indujeron a éstos a levantarse y dirigirse hasta la cocina, encontrándose entonces con un cuadro inesperado e impresionante.

Sin pérdida de tiempo se utilizaron algunas cobijas, logrando de esta forma sofocar el fuego.

Varias quemaduras

Acto seguido la menor fué conducida a la Asistencia Pública, comprobándose que presentaba diversas quemaduras en la cabeza y en la espalda, aunque, afortunadamente, no eran de mayor gravedad.

Finalizadas las curas del caso, la víctima se retiró a su domicilio, haciéndose cargo del procedimiento la Comisaría 1a., la cual procura dejar debidamente esclarecido el hecho.

Le Hurtaron Veinte Pesos

Ricardo Perez, encargado de la Sucursal de "La Técnica", sito en calle Balcarce 1659, se presentó a la Comisaría 5a., denunciando una sustracción cometida por autores desconocidos, en perjuicio de la casa aludida.

El compareciente expresó que entre las 12 y 15 horas de ayer, personas extrañas le sustrajeron del cajón la suma de veinte pesos nacionales, consumando el hurto en circunstancias que él se encontraba ocupado en sus quehaceres.

De acuerdo a la denuncia que antecede, la policía practica las averiguaciones correspondientes a fin de individualizar al autor o autores de la sustracción.

En el Lugar del Accidente



Poco después de las 13 horas en jurisdicción de la Comisaría 3a. ocurrió una violenta colisión de tráfico, entre dos autos, resultando ambos con importantes desperfectos a consecuencia del choque.

A la hora mencionada el auto chapa 523 de Santa Rosa, que guiaba Pedro Julio Roldán, circulaba por calle Humberto 1o. cuando, al llegar a Urquiza embistió al chapa 9128, que era guiado por Jaime Batbori, resultando ambos con diversos deterioros.

Como no pudieran llegar a ningún arreglo satisfactorio, se labraron las actas de estilo en la Comisaría 3a.

Remision de Procesados

Por disposición del Juez de Instrucción doctor Dana Montaño, fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados, que se encontraban alojados preventivamente en el depósito de Contraventores: Sinforoso Fernández, Antonio Mirerich, Celestino Piedrabuena, Cirilo Díaz y Ramón Gabriel Moyano.

El traslado fué efectuado en la tarde de ayer por personal del Cuerpo de Guardianes de Cárceles.

Detuvo a un Acusado de Falsificación la Policía

Desempeñó un cargo público cuando la intervención Pizarro en San Juan y anduvo prófugo tres años

Un sujeto, que tenía recomendada su captura a pedido de la policía de San Juan, fué detenido en horas de la mañana de ayer por dos empleados de Investigaciones, los cuales lo condujeron al departamento central de policía.

Claudio Gregorio Zurita, propietario de un negocio situado en calle Boulevard Zavalla y Buenos Aires, desempeñó, durante la intervención de Modestino Pizarro en la provincia de San Juan, en el año 1930, un puesto público, cometiendo graves irregularidades en el desempeño de sus funciones ya que quedaron al descubierto una vez que se iniciara el pertinente sumario.

Constatado el delito, el Juez del Crimen de la 2a. Nominación solicitó, con fecha 26 de Septiembre del año 1931 la detención de aquél, por estar acusado de falsificación de documentos públicos.

Zurita, por espacio de tres años, gozó la libertad más absoluta en nuestra ciudad y recién ayer fué detenido y puesto a disposición de las autoridades respectivas.

GRAVES ACUSACIONES HIZO UNA MENOR

Se Procura La Detención De un Sujeto

Con engaños la sacó de la casa donde trabajaba, explotándola después

Las autoridades policiales de Investigaciones prosiguen las diligencias a fin de dejar debidamente aclarada la situación de una menor de edad, que fuera hallada en el interior de una casa "non sancta" situada en jurisdicción de la Comisaría de Los Hornos y de cuyos pormenores informáramos en nuestra edición de ayer.

Por declaraciones de la misma menor, se ha podido establecer que ha sido obligada a ejercer un comercio inmoral, instigada por un sujeto de pésimos antecedentes que, abusando de la inexperiencia de la víctima, la indujo primeramente a que se fugara de la casa donde trabajaba y luego, mediante castigos y amenazas, consiguió entregarla a la mujer Julia de Lecoque, propietaria del comercio aludido para su explotación.

El autor de este grave delito no ha sido detenido aún, pese a ser un sujeto conocido por la policía por sus pésimos antecedentes. Ocurre, con este caso, otro idéntico denunciado días pasados por otra mujer. Pero nuestras autoridades, que vienen observando una reserva sugestiva para la prensa acerca de esta clase de hechos no se ha preocupado mayormente en practicar las diligencias correspondientes a fin de aprehender a los autores.

Desertó del Cuerpo y en Una Canoa Vino a Esta

Desapareció del Tercer Batallón de Pontoneros y luego sustrajo dicha embarcación para fugarse

AYER FUE DETENIDO

Los empleados Francisco Massei y Ramón Mayor, de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, lograron detener en la mañana de ayer a un conscripto que había desertado de las filas del Ejército.

Calixto Esquivel o Andrés Calixto Alarcón, de 20 años de edad, cumplía el servicio militar en el Regimiento 3 de Pontoneros y, a mediados de Diciembre del año pasado, desertó de la guarnición. Carente de recursos para alejarse de Entre Ríos, se apoderó de una canoa, de propiedad de un pescador de La Paz, abandonándose a la corriente. Indeciso acerca del rumbo que tomaría, Esquivel permaneció algún tiempo en distintas poblaciones hasta que llegó a nuestra ciudad hace varias semanas.

Los empleados aludidos lograron individualizarlo en la mañana de ayer, en circunstancias que transitaba por jurisdicción de la Comisaría 3a. conduciéndolo al Departamento Central de Policía. Interrogado momentos después por el Jefe de la Sección señor Armichiardi, Esquivel confesó haber desertado, agregando ignorar el nombre del propietario de la canoa que ocupara para trasladarse a nuestra ciudad.

Robó Una Bicicleta y Enseguida Trató de Empeñarla en el Banco

AL IR A PIGNORARLA LO DETUVIERON DOS EMPLEADOS DE INVESTIGACIONES

Un menor de edad, que sustrajera una bicicleta en la mañana de ayer, en jurisdicción de la Comisaría 1a., fué detenido por dos empleados de Investigaciones, en circunstancias que trataba de pignorarla en el Banco Municipal de Préstamos.

Cipriano Basualdo, que pertenece al Cuerpo de Seguridad, con domicilio en calle General López 3165, denunció la sustracción de una bicicleta de su propiedad, por lo que las autoridades de dicha Comisaría dieron enseguida aviso a la División de Investigaciones, en previsión de que el autor del hecho pudiera llevar el vehículo a empeñarlo.

Estas presunciones no tardaron en ser confirmadas; poco rato después, un menor se presentaba al Banco Municipal a pignorarla, siendo detenido por los empleados de Investigaciones Agustín Duclós y Marcos Noguera, quienes secuestraron la bicicleta y condujeron a la Jefatura a aquél, que resultó ser Luis Monje.

El menor se confesó autor de la sustracción, habiendo iniciado las autoridades de Investigaciones las actuaciones sumariales de práctica, teniendo conocimiento de las mismas el Juez de Instrucción en turno, doctor Salvador Dana Montaño.